

La posición de la construcción de la identidad en el marco de la semiosis social¹

Hugo Daniel Aguilar
haguilar@hum.unrc.edu.ar
Universidad Nacional de Río Cuarto

El Problema

El problema de la Identidad parece destinado a no tener una solución inmediata. De hecho, los diferentes abordajes que ha tenido en las últimas décadas nos hablan más de un progresivo enrarecimiento del tema, que de la construcción de una certeza definitiva. Esto se debe, posiblemente, no al tratamiento que se le ha dado, sino a la evolución que la sociedad experimenta hacia nuevas formas de interacción social que implican necesariamente la mutación de las identidades sociales conocidas. Nuestro empeño se dirigirá entonces hacia la necesidad de ubicar el fenómeno de la construcción de la identidad en el marco de la Semiosis Social (Verón, 1998) desde un punto de vista eminentemente lingüístico, orientado hacia espacio cada vez más disputado de las Ciencias del Lenguaje.

Pero claro, sabemos que la noción de identidad funciona como un concepto, no como una simple palabra y reconocemos en esa capacidad una naturaleza autoexplicativa que poco aclara y mucho enturbia el tratamiento del problema. Por ello, es necesario retomar lo dicho en otra oportunidad sobre los lexemas de este tipo:

“Un concepto, en principio, articula diversos campos semánticos. Pero, además, excede su contexto inmediato de experiencia. Sirve a procesos de largo plazo porque inscribe en el desarrollo de una disciplina los límites epistemológicos del discurso del que forma parte. En el concepto está su historia y funciona como un principio de inteligibilidad. El concepto no sólo refiere una entidad construida por una teoría (en sí misma un texto que forma parte de un cierto "juego de lenguaje") sino que explica, define, circunscribe un contenido semántico cuya legitimidad pende del hilo de la circularidad de la explicación. Esta condición no resiente su capacidad performativa, al contrario la sustenta, ya que el concepto instala su mundo de referencia y esa instalación es parte del modo en que el concepto construye una representación.” (Aguilar, 2005).

¹ El presente trabajo ha sido publicado en el libro: *Aportes teóricos y desarrollos sobre la construcción discursiva de la identidad*, (Aguilar, H. y Moyano, M. Comps.). Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto. 2009. Pág. 25.

Esta definición de concepto, tributaria del pensamiento de Reinhart Kosellek (1993), nos lleva a la necesidad de indagar, al menos en términos “conceptuales”, algunos de los debates de fines del siglo pasado acerca de la identidad, para revisar allí el modo en que dicha noción ha sido tratada. Y aunque en principio pueda ser esta vía un excesivo tributo al canon académico, se nos hace indispensable para ubicar nuestra reflexión en el marco del pensamiento contemporáneo más inmediato.

Por otra parte, este trabajo pretende dar un breve panorama de la evolución de los estudios desarrollados en el ámbito del problema de la performatividad, que venimos desarrollando desde hace varios años, orientándonos en este caso hacia el problema de la identidad y su relación con el fenómeno de la capacidad performativa del discurso.

No nos ocuparemos del ámbito psicológico que podría pensarse como el ámbito natural para discutir el problema de la identidad, ya que lo entendemos como un fenómeno social en el que las subjetividades están en un constante proceso de contacto y cambio. Por ello, y por nuestra aceptación de la existencia de una subjetividad constituida en la red de los discursos sociales es que la metafísica del cuerpo sin sujeto de Foucault (1972, 1992, 1998) no nos sirve para avanzar en nuestro propósito. Porque pese a que nuestra noción de cuerpo supone la dimensión material-física del individuo, no rechaza la existencia de una subjetividad en construcción, inherente al sujeto en desarrollo. Por otra parte nuestra concepción discursivo-performativa nos aleja tanto de la tradición freudiana de la constitución del yo, como de la noción de subjetividad de la escuela lacaniana que se resuelve de cara al individuo y el ya clásico “*estadio del espejo*” en la que comenzaría a constituirse la subjetividad del niño (Lacan, 1985). Pero además, sea cual fuere la noción de identidad que manejemos, es inevitable pensar en su relación con el poder. Nuestra perspectiva acerca de la capacidad performativa de la palabra, que incluye una definición de poder pragmático, nos impide recurrir al tratamiento que Foucault le otorga particularmente al poder, ya que no considera esencial lo discursivo en su planteo, como lo hace notar Asquineyer (2008) al referirse al funcionamiento de la *tecnología del poder*:

“La pregunta es: ¿dónde se localiza este poder? Foucault va a responder que no es posible localizarlo ni en un tipo definido de institución, ni en un aparato estatal, a pesar de la coherencia de sus resultados. Esta tecnología del poder es difusa, rara vez formulada en discursos continuos y sistemáticos, se compone de elementos y fragmentos, y utiliza unas herramientas y unos procedimientos inconexos. Las instituciones, organismos, aparatos recurren a ella: utilizan, valorizan e imponen algunos de sus procedimientos. Pero ella misma en sus mecanismos y sus efectos se sitúa en un nivel muy distinto”.

Esta especie de metafísica del poder no nos es útil para abordar el problema de la relación entre poder e identidad, ya que creemos que el poder se ejerce de forma efectiva mediante muchos instrumentos, pero el más importante de todos ellos es el lenguaje, al que los demás instrumentos, necesariamente, deben remitir.

Lo que sí nos interesa revisar aquí como antecedentes son algunas de las ideas de Judith Butler (2001, 2006) con respecto al género y a su visión de la construcción de la identidad sexual, ya que la autora sostiene la primacía de la discursividad sobre la materialidad de los cuerpos en la definición de la sexualidad, arribando, lógicamente a una teoría de la performatividad orientada precisamente hacia el ámbito del desarrollo y constitución del género. De hecho Butler sostiene que la constitución de la identidad

supone la configuración de un *adentro* de la identidad, que excluye necesariamente a otros y reconoce allí, en la construcción de ese adentro, de ese nosotros, los procedimientos coercitivos de la sociedad para con sus miembros. De este modo “*la construcción de la categoría de género es una actividad que se desarrolla permanentemente, de manera colectiva y a través de diversas prácticas, dentro de las cuales se pueden distinguir de manera notable las prácticas discursivas. Desde esta posición, Judith Butler (2001) considera que el género es una forma de hacer, una actividad permanente, performada y construida socialmente*” (Álvarez, 2008).

Aquí hay un punto que es necesario retomar y es que tanto Foucault como Butler parecen reconocer esa regulación en una sola dirección, como si la imposición hegemónica no tuviese oposición. De este modo, colocan en situación de desamparo al sujeto individual (el cuerpo en Foucault) y a los colectivos minoritarios. Creemos que esa oposición, reconocida por algunos autores clásicos como Althusser (1970) o Marcuse (1975) como *negatividad* en tanto posibilidad de reacción ante la hegemonía reinante podría reconocerse, en este caso, en la emergencia de otras identidades, a priori subalternas que pugnan por instalarse también ellas como hegemónicas. Según lo muestra el estado actual de la sociedad occidental, las estrategias hegemónicas y las negativas, no son de naturaleza diferente.

Un caso similar y llamativo es la explosión de los trabajos orientados hacia el ámbito de los estudios culturales sobre las minorías étnicas o raciales, que conciben y exponen la unidireccionalidad de la imposición performativa de la identidad desde los círculos hegemónicos hacia los grupos dominados. Como si la construcción de una identidad fuese siempre e indefectiblemente sólo una consecuencia a dicha imposición y nunca una reacción sobre el otro. Una reacción que genera exclusión a la vez que construye el nosotros identitario que la justifica.

A esta altura es necesario repasar una vieja intuición que hasta ahora no había encontrado sitio en nuestro trabajo y que encuentra finalmente un lugar en nuestra reflexión al acercarnos al tema de la identidad. Esta dimensión de la noción de performatividad había quedado fuera de nuestros trabajos iniciales sobre el tema, ya que los mismos apuntaban hacia la performatividad como capacidad del discurso para configurar realidades en el mundo, en tanto ejercicio discursivo y no como una acción social material. Simplemente habíamos aludido a esta otra dimensión como un tema secundario, casi pintoresco, referido al significado de la palabra y a su uso. Hoy esa dimensión cobra un valor diferente y la consideramos esencial para analizar el problema de la identidad, al menos en esta instancia de nuestro análisis. Así, refiriéndonos a aquel uso particular del término performatividad afirmábamos:

“es necesario detenerse en una dimensión que no siempre es tenida en cuenta al tratar lo performativo, que se inserta en la etimología de la palabra performatividad. Si recurrimos a su origen inglés podemos verificar que el adjetivo "performative" tiene origen en el verbo "to perform", que significa "hacer", "ejecutar", "realizar", que no tiene equivalente español y que, a la vez, da origen al nombre "performance", que significa "ejecución", "desempeño", etc. Curiosamente, esta última palabra se nos presenta como un modo de lo performativo relacionado íntimamente con las llamadas minorías étnicas, sexuales o de otro tipo. En ese ámbito, la "performance", en tanto actividad social, colectiva o individual, es una forma de imposición/instauración de una condición particular y es asumida desde la actitud militante que con-figura dicha condición. En otras palabras, la "performance" es una forma de

legitimación, afirmación y construcción de la identidad. Y como tal, un instrumento político al servicio de un grupo de personas que asumen su condición precisamente desde esta performatividad.” (Aguilar, 2004).

Precisamente, esta idea de performatividad como imposición de “abajo hacia arriba” es la que se materializa en la militancia de las minorías que comienzan a hacerse “visibles” en los últimos años, y no como un hecho corpuscular y aislado, sino como un proceso amplio y articulado.

Las Voces

Ahora bien, más allá de estos antecedentes, necesitamos definir qué entendemos por identidad, aunque sea provisionalmente. Hemos elegido dos definiciones que por el momento nos resultan útiles:

“uso «identidad» para referirme al punto de encuentro, el punto de ‘sutura’ entre, por un lado, ‘los discursos y prácticas que intentan «interpelarnos»’, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los ‘procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de «decirse»’. De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas. Son el resultado de una articulación o «encadenamiento» exitoso del sujeto en el flujo del discurso” (Hall, 2003).

La definición anterior, en la que el subrayado es nuestro, reconoce la condición discursiva de la construcción de identidad, pero supone también la existencia de prácticas sociales (no discursivas, pero necesariamente codificables en términos de discurso) que funcionan también como instancias configuradoras de la identidad y en las que bien podríamos ubicar al ejercicio militante de la performatividad antes citada. Y rescatamos también el concepto de subjetividad que nos envía necesariamente a la noción “de performatividad como dimensión esencial del fenómeno lingüístico. Y nos obliga a pensar en ella como una red de sentido que recibimos desde afuera (constituida por el Estado, las organizaciones sociales y el resto de los hablantes) que se coloca en un lugar de privilegio en la construcción de nuestra subjetividad. Podríamos decir que el sujeto se descentra de sí mismo porque la palabra como fuente y legitimación de las condiciones del mundo son el único contacto que tiene con él. Ese abuso descriptivo que ejecuta la palabra, se muestra no sólo como una forma del poder estatal, sino también como un mecanismo constante y perpetuo de poder dentro de toda interacción comunicativa. La negociación que constituye el centro de toda interacción es una disputa no sólo semántica, es sobre todo una disputa de roles sociales y de poder pragmático, o lo que es lo mismo: es una disputa sobre nuestro derecho de influir o de ser influidos por el otro.

En esta lucha que es también una lucha por la identidad, en el ámbito personal pone en suspenso la preservación de la propia identidad y en el ámbito público, muchas veces se trata de la imposición social de la identidad del otro. Esta imposición, usualmente es conflictiva, ya que supone la instauración de una cierta legalidad que no es necesariamente la imperante en un determinado momento de la historia de la

sociedad. Esto origina reacciones sociales diversas, desde el rechazo a la entronización de la diferencia como virtud esencial de la persona. Esto se debe a que la performatividad construye una legalidad que es control, ley y vía de inconmensurabilidad desde la imposición sobre el cuerpo del otro de un modo de ver y de experimentar el mundo. De esa manera, *“la performatividad se nos presenta como un rasgo inherente a las relaciones sociales. No hay relaciones sociales sin disputa por la identidad.”* (Aguilar, 2007)

En esa disputa es central la noción de negociación, pensada como una instancia constitutiva de la interacción social en la construcción de la identidad. Por eso, esta construcción ya no se nos presenta sólo como una imposición sino como un territorio de disputa y un escenario de conflicto.

Zigmunt Bauman (2005) sostiene que *“pensamos en la identidad cuando no estamos seguros del lugar al que pertenecemos; es decir, cuando no estamos seguros de cómo situarnos en la evidente variedad de estilos y pautas de comportamiento y hacer que la gente que nos rodea acepte esa situación como correcta y apropiada, a fin de que ambas partes sepan cómo actuar en presencia de la otra. «Identidad» es un nombre dado a la búsqueda de salida de esa incertidumbre.”* En ese sentido, y pensando la Identidad como una realidad anterior a la pregunta sobre la misma, Vecchi (2005) alude a la visión sociológica clásica de la identidad al afirmar: *“En la imaginación sociológica, la identidad siempre constituye algo muy evasivo y resbaladizo, casi un a priori; es decir, una realidad preexistente”* Y en diálogo con aquel autor, Bauman (2005) nos entrega una segunda definición de identidad que hacemos nuestra:

“la “identidad” se nos revela sólo como algo que hay que inventar, en lugar de descubrir; como el blanco de un esfuerzo, un “objetivo”, algo que hay que construir desde cero o elegir de ofertas de alternativas (...) La fragilidad y la condición por siempre provisional de la identidad ya no se puede ocultar. El secreto ya no se lleva. Pero es una evolución nueva, bastante reciente.”

Es precisamente en este sentido en el que queremos recuperar la noción de identidad. Identidad como objetivo, como proceso en construcción, como finalidad. Y lo hacemos desde un punto de vista estrictamente discursivo.

Si unimos las partes del rompecabezas, podemos decir que nuestra posición, con respecto a los procesos de construcción identitaria, se aleja de las ideas de Foucault-Butler en un punto no menor. Pese a que la autora de *Deshacer el Género (2006)* reconoce que la configuración de toda identidad exige la segregación y diferenciación del otro y que reconoce una pulsión performativa en la configuración de identidades minoritarias, creemos reconocer en ambos autores una especie de visión determinista y cristalizada de la relación sociedad-sujeto, como si la imposición de la identidad tuviese una sola vía (sociedad -> sujeto). Una vía que además, en los textos de ambos, es axiologizada negativamente por ser hegemónica al mismo tiempo que se canoniza a las identidades emergentes, precisamente por ser minoritarias.

La vía doble de la negociación

Nosotros creemos que aunque es indudable la diferencia de poder coercitivo entre la sociedad y el sujeto individual, aquella doble valoración pasa por alto que, lo

que algunos autores llaman “la diferencia” y que nosotros preferimos llamar “identidades emergentes” posee estrategias discursivas y materiales exactamente iguales a las de la sociedad. Su diferencia radica simplemente, en una diversa y dispar capacidad comunicacional, absolutamente inestable, histórica y en modo alguno definitiva. Sólo basta asistir a la proyección de algunas películas norteamericanas orientadas hacia el público infantil y juvenil (Los Hombres X, Robots, Bee Movie, etc.) para verificar la inestabilidad de aquella ecuación.

La noción de negociación, que parece estar ausente en los autores antes aludidos, resulta importante aquí para postular la existencia de identidades emergentes contrarias a la pulsión coercitiva de la sociedad. Identidades que utilizan las mismas estrategias y pretenden el mismo nivel de universalidad que la matriz social a la que se oponen. De allí que veamos en el proceso de construcción de la identidad, no un determinismo fatal y definitivo de identidades, actitudes y conductas, sino un territorio de permanente conflicto y disputa.

En ese territorio de disputa hemos podido reconocer varios caminos. En algunos casos, la identidad es explícitamente tomada como botín de guerra de diversas discursividades en tensión, como ocurre en el caso del “ensayo de interpretación nacional” producido en Argentina desde el siglo XIX en adelante y en el que

“los textos, instituyen sentidos que articulan representaciones sociales e imaginarios identitarios en disputa sobre “lo real político”. De esta perspectiva, lo que se deriva precisamente es la indagación efectiva acerca de las operaciones que el ensayo de interpretación nacional realiza instituyendo, desde los ideogramas del discurso, matrices sociales de interpretación, topoi, creencias, doxas, figuras, retóricas, ideas, premisas, imaginarios, saberes y epistemes, que se presentan como significado y referencia de las alegorías de identidad que el ensayo identitario construye y la performatividad legítima en lo social como constructo de lo real.” (Moyano, 2009)

En otros casos, la disputa sobre la identidad se desarrolla en el ámbito del discurso académico, en el que el manejo de la teoría que construye un determinado nicho de poder académico funciona como un instrumento puesto al servicio de la determinación de la pertenencia o ajenidad de un sujeto a un determinado grupo y el reconocimiento o no de una consiguiente identidad.

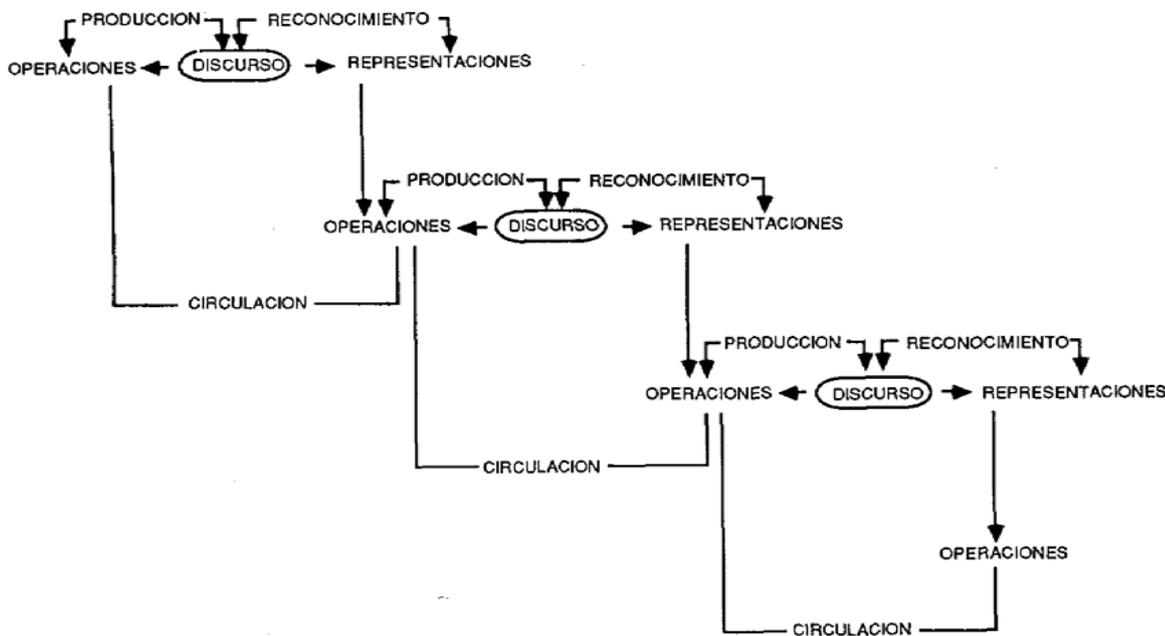
“Los polos de la tensión presentada se distancian en lo que refiere a la consideración del texto objeto de la crítica: excusa para la autolegitimación vía el lenguaje de la tribu vs desafío a interpretar e interpelar en clave dialógica; también se tensan respecto de la construcción de los sujetos discursivos; en el enunciador: identidad negada y retirada de la escena discursiva pero fuertemente legitimada por el dispositivo de enunciación (paper) vs. identidad asumida y con ejercicio de la responsabilidad en el posicionamiento discursivo (ensayo); en el destinatario: una otredad negada en el sentido de lo otro, ya que a lo sumo –en el caso de que el texto crítico consiga un lector- se trata de pares (identidad idéntica), evaluadores (árbitros de academicidad: identidad avalada) vs una otredad convocada al diálogo polémico y a un amplio margen de maniobra interpretativa que no excluye la diferencia.” (Berruti, 2007)

La aparición de la disputa sobre la identidad, se muestra aquí en el ámbito cerrado de la academia, sin embargo, es la misma disputa que envuelve a cualquier sujeto en los diversos ámbitos del intercambio social en los que interviene y que Verón (1998) ha llamado semiosis social. Por ello, es necesario revisar ese intercambio para ubicar allí, no *la identidad* como una especie de estatua de mármol que nos mira fijo desde el vacío de sus cuencas muertas, sino como el proceso cuya vitalidad supone en la construcción social de sentido, diversas vías de configuración para el proyecto inconcluso que representa.

Identidad y Semiosis Social: una posición posible

Está claro que podemos seguir acumulando definiciones de identidad y sus respectivas discusiones y disputas, sin que ello nos indique mucho más que formas más o menos elegantes de reconocer en ella una especie de comunidad de rasgos que nos permiten reconocernos ante otros como semejantes o distinguirnos de otros como diferentes. Y he allí donde el problema se presenta. La imposición de lo diverso como emergencia necesaria de la interacción social está ligada a la construcción de representaciones sociales como parte del proceso de la semiosis social. Esas representaciones pueden ser definidas como una concentración de sentido alrededor de una entidad social que termina por dar forma a una configuración del mundo capaz de ofrecernos una lectura del mismo que no es experimentada como una lectura o una visión parcial, sino como *el mundo o como lo real*. El sentido se mostraría entonces como el proceso mediante el cual la sociedad y sus miembros le otorgan inteligibilidad a esa lectura. En otras palabras, podríamos asumir que *“atravesados por el lenguaje internalizamos y evaluamos nuestras experiencias con palabras, le ponemos nombre a lo que sucede a nuestro alrededor. En este sentido hablamos de configuración del mundo, ya que al rotular los hechos sociales, en los que estamos inmersos, generamos representaciones y modelos de interpretación de la realidad.”* (Pereyra, 2008)

Estos procesos se desarrollan en el ámbito de la semiosis y deben tener un lugar en el proceso de construcción de sentido que Verón (1998) grafica de la siguiente forma:



En las condiciones de producción de todo discurso existen *representaciones* que ingresan al mismo por la vía de *operaciones* que entendemos, al menos en gran parte, como operaciones discursivas. Estas *operaciones* son entonces el producto de unas ciertas *representaciones* anteriores al propio discurso. Si nos situamos en la relación *representación-operación* - y para avanzar en el proceso de construcción de la identidad - podemos postular que en el proceso de producción de todo discurso y como parte del proceso global de construcción del sentido, interviene una clase particular de representación, a la que podemos llamar estereotipo. Ésta es una representación referida estrictamente a la identidad de los sujetos sociales. Los estereotipos son “*imágenes de nuestra mente que mediatizan nuestra relación con lo real. Se trata de representaciones cristalizadas, esquemas culturales preexistentes, a través de los cuales uno filtra la realidad del entorno.*” (Amossy, Herschberg Pierrot, 2005) Estas imágenes sirven como un instrumento que recorta la realidad y la hace manejable para nuestra memoria y para nuestros sentidos. Tienen una función cognitiva porque organizan el mundo que nos rodea, pero a la vez son la fuente indefectible del prejuicio, ya que no estamos en contacto con los demás sujetos o grupos sociales directamente, sino a través de estos estereotipos. Por esa razón, podríamos proponer a los estereotipos como componentes del llamado sentido común social y hacerlos ingresar en el círculo de la semiosis dentro del ámbito de las representaciones a la que naturalmente pertenecen.

Si bien la definición de estereotipo es más amplia, la vamos a reservar para una clase particular de representación: la idea que posee cualquier hablante sobre los demás sujetos y grupos humanos de su sociedad o de sociedades ajenas a la suya, y que forma uno de los insumos del discurso como mecanismo de reconocimiento y asunción de

identidades. A veces, estos estereotipos funcionan explícitamente, pero la mayor parte del tiempo actúan como supuestos de la comunicación. Por eso *“nos parece fundamental remarcar la función de los implícitos orientados hacia el receptáculo del sentido común donde se produce una especie de retroalimentación, ya que en el discurso subyacen los supuestos que circulan socialmente, supuestos que no se verbalizan pero que se pueden inferir a partir de lo dicho. Allí entonces la tarea del lector es cerrar el círculo de la conceptualización a partir de los prejuicios arraigados del imaginario colectivo”* (Pereyra, 2008) Y porque además las representaciones sociales son instancias sostenidas entre otras cosas por la tradición y por una cierta legalidad imperante en un determinado punto del tiempo. Legalidad y tradición funcionan como parámetros implícitos de la semiosis social, y cuando estos parámetros devienen estrategias discursivas,

“el uso del implícito suele ser (la estrategia) más efectiva, porque las representaciones tienen larga vida por lo que resulta muy difícil producir alguna modificación en ellas cuando ya se encuentran instaladas en nuestras mentes. Pero, además funcionan proyectándose desde nuestro pensamiento sin que necesitemos reflexionar acerca de ellas ni tampoco hacer esfuerzo alguno para provocar su aparición, dado que las hemos recibido dispersas a lo largo de toda la vida, en cada situación que desarrollamos y las transmitimos de la misma manera. Ellas forman un sistema de representaciones simbólicas que incluyen conceptos extremadamente sólidos que funcionan de manera implícita en la mentalidad de los seres humanos de cualquier cultura y que se manifiestan en sus discursos y en sus comportamientos”. (Álvarez, 2008)

De esta manera, llegamos al lugar que queríamos. Si la semiosis social es un mecanismo constante y la tradición y los estereotipos de una sociedad constituyen un componente necesario de esa semiosis, el próximo paso sería indagar el modo en que se articulan semiosis, estereotipos, tradición, actitudes y conductas. Creemos que la solución no está muy lejos.

Si pensamos en el proceso de configuración de la identidad como parte del proceso global de producción del sentido es indispensable reconocer la necesidad de recurrir a un afuera de la semiosis (si esto fuera posible) que nos permita entender los mecanismos mediante los cuales se define una identidad social. La respuesta parece ser la noción de norma social tal como las pensaban Grice (1981) o Goffman (1992). Normas sociales que regulan la vida en sociedad, pero que no están a la vista, y que se muestran sólo cuando son violadas. Normas que regulan las conductas lingüísticas y no lingüísticas como pensaba Shefflen (1990) y dominan el ámbito de lo social desde su carácter ritual según Goffman (1977). La noción de norma es interesante porque traza una diferencia crucial con otras reglas sociales: las leyes. Las leyes no son otra cosa que la cristalización de una norma social en el derecho positivo. Es la diferencia entre lo explícito y público y lo implícito y grupal. La ley está escrita, su vigencia y su aplicabilidad tiene límites precisos, la norma no. Pero la norma es el territorio de la negociación y aparentemente la ley no lo es. Decimos aparentemente porque si la ley no fuera negociable, a nadie se le hubiese ocurrido pensar en la idea del *espíritu de la ley* para usarlo luego en sentido opuesto a la letra de la ley. Cuando hablamos de norma social estamos en presencia de lo que podríamos llamar la *doxa*, *“es decir el stock de lugares comunes establecidos y legitimados por el entretejido sociocultural y que se imponen con la fuerza de lo que debe ser.”* (Gianotti, 2007).

De este modo, la noción de norma social nos permite pensar el proceso de configuración de la identidad como una negociación entre una norma vigente y hegemónica (lo que debe ser) y una norma emergente (lo que aún no es) que vuelve a la identidad un territorio de conflicto y de disputa que reclama ser abordado desde esta perspectiva. Esta conclusión tensa definitivamente la relación entre discurso, sentido, sociedad y poder. Y es en esa dramática relación entre estos cuatro elementos, en donde debe reconocerse el proceso de construcción de la identidad. Un proceso que el sujeto puede experimentar en el entramado de la semiosis social como un mandato invisible e intangible o bien como una pulsión explícita hacia la visibilidad y la materialidad. Un proceso en el cual se juega nada más y nada menos que su posición en la sociedad, la posibilidad de supervivencia de su proyecto humano y la naturaleza de una sociedad que canonizará, aceptará, ignorará o rechazará ese proyecto.

Bibliografía

- AGUILAR, H.: “La performatividad: dimensiones, trampas y puntos de vista”. *Actas de Iras. Jornadas Abiertas: Discurso y Conflictividad Social en América Latina*. UNRC. Río Cuarto. 2004.
- AGUILAR, H.: “Performatividad, Sentido y Conceptualización o el ensordecedor sonido de una máquina que no está”. *Actas de Jornadas de Investigación de la Fac. Cs. Humanas*. UNRC. 2005.
- AGUILAR, H.: “La Técnica de la Construcción de la Subjetividad”. en *Revista Borradores - Vol. VII- UNRC. I.S.S.N. N° 1851-4383*. 2007.
- ALTHUSSER, L.: *Lenin y la filosofía y otros Ensayos*. Era. México. 1970.
- ÁLVAREZ, M.: “Las reglas del género femenino en las revistas femeninas”. *Revista Borradores - Vol. VIII-IX. UNRC. I.S.S.N. N° 1851-4383*. 2008.
- AMOSSY, R. Y A. HERSCHBERG PIERROT: *Estereotipos y Clichés*. Eudeba. Bs. As. 2005.
- ASQUINEYER, A.: “Foucault para leer las relaciones entre literatura (argentina) y política”. *Revista Borradores- Vol. VIII-IX - UNRC. I.S.S.N. N° 1851-4383*. 2008.
- BATESON, HALL Y OTROS: *La Nueva Comunicación*. Cairos. España. 1990.
- BAUMAN, Z.: *Identidad*. Losada. Bs. As. 2005.
- BERRUTI, M.: “Discurso crítico y construcción de identidades.” *Revista Borradores- Vol. VII- UNRC. I.S.S.N. N° 1851-4383*. 2007.
- BUTLER, J.: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós. México. 2001.
-: *Deshacer el género*. Barcelona. Paidós. 2006.
- FOUCAULT, M.: *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa, Río de Janeiro. 1978.
-: *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. S. XXI, México. 1998.
-: *La microfísica del poder*. Ed. de la Piqueta. Madrid. 1992.
- GIANOTTI, A.: “Reflexiones acerca de la literatura infantil y la formación de maestros”. *Revista Borradores- Vol. VII- UNRC. I.S.S.N. N° 1851-4383*. 2007.
- GOFFMAN, E.: *Interaction Ritual*. Anchor Books. New York. 1977.
-: *Estigma. La Identidad Deteriorada*. Amorrortu. Bs. As. 2006.
- GRICE, H.P.: *Presupposition and Conversational Implicature en Radical Pragmatics*. Academic Press. N.Y. 1981.
- HALL, S. Y P. DU GAY: *Cuestiones sobre Identidad Cultural*. Amorrortu. Bs. As. 2003.
- KOSELLECK, R.: *Futuro Pasado*. Paidós España. 1993.
- LACAN, J.: *Escritos I*. S. XXI, Buenos Aires, 1985.
- MARCUSE, H.: *Contrarrevolución y Revuelta*. Joaquín Mortiz. México. 1975.
- MOYANO, M.: El “ensayo de interpretación nacional”. El género como potencia performativa: la instauración de sentidos, sujetos e identidades. en: AGUILAR, H. Y M. MOYANO (comps.): *Aportes Teóricos y Desarrollos sobre la Construcción Discursiva de la Identidad*. UNRC. 2009
- PEREYRA, C.: “Influencia del discurso periodístico en la construcción de modelos de interpretación”. *Revista Borradores - Vol. VIII-IX -Universidad Nacional de Río Cuarto - I.S.S.N. N° 1851-4383*. 2008
- PICARD, D.: *La Interacción Social: Cultura, Institución y Comunicación*. Paidós. Barcelona. 1992.
- VERÓN, E.: *La Semiosis Social*. Gedisa. Buenos Aires. 1993.